

HOTELERIA COUPOLE RUSNAIK CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE HOTELERIA COUPOLE RUSNAIK CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las diecisiete horas del día veinte de abril del año 2017, se realiza la Junta General Universal Ordinaria de la empresa Hoteleria Coupole Rusnaik CIA. Ltda. previa convocatoria de la presidenta de la misma. La junta se realiza en las instalaciones de la empresa ubicadas en la calle Barroto Park No. 16 de las 12 de la Victoria de la ciudad de Quito.

La Srta. Presidenta, solicita al señor Gerente confirmar la asistencia de los socios, confirmandose la presencia de los siguientes señores Srta. Natalia Muissonelli, poseedora de los participaciones que representan el 10% del capital y el Sr. Milos Rusnaik poseedor de 160 participaciones que representan el 80% del capital social de la compañía.

Verificada la asistencia de los socios y viendo que existe el quórum legal, la Srta. Presidenta instala la junta y la da inicio de forma inmediata.

La Srta. Presidenta solicita a secretaria leer el Orden del Día.

El señor secretario da lectura el Orden del Día que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Informe del señor Gerente por la actividad del año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
- 3.- Plan de actividades para el año 2017.

El orden del día es aprobado por unanimidad y a continuación se tratan los puntos indicados.

El señor gerente Milos Rusnaik pide autorización para leer el informe entregado por el Srta.

La asamblea acoge el pedido y se lee el mencionado informe, hace énfasis en que ya se ha iniciado una etapa de expansión y mejora del servicio. Concluido el informe y luego de señalar que la financiación de los gastos del 2016 ya se cubren en un 90% con los ingresos propios del negocio se lo aprueba por unanimidad.

A continuación se presenta a la junta los estados financieros del año 2016. Luego de revisar los y analizar su contenido se los aprueba por unanimidad.

Respecto al tercer punto del orden del día el señor Gerente expresa que se va a continuar promocionando al hotel, tanto a nivel interno del país como hacia el exterior.

Tratados los tres puntos para los que se convocó a la junta de socios se suspende la sesión a las diecisiete horas para elaborar el acta correspondiente.

Elaborada el acta el señor secretario da lectura de ella y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas quince minutos y para constancia firman:

Sra. Nicole Rusznalk
Presidenta

Sr. Miles Rusznack
Gerente